



Presenta denuncia ante IEEM contra el PRI

# Morena exige bajar anuncios en Edomex

**MARIO DELGADO** solicita que se investigue la colocación de espectaculares y se consideren gastos de precampaña; diputada Graciela Sánchez lleva el asunto al pleno del Congreso

• Por José Antonio González y Yulia Bonilla

**E**l dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer que su partido presentó una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), debido a más de 300 espectaculares y 200 anuncios en transporte público con la imagen de Alejandra del Moral, quien aspira a la candidatura a gobernadora de esta entidad como abanderada del PRI.

Mediante redes sociales, compartió un video acompañado por Higinio Martínez y Horacio Duarte —miembros del equipo de campaña de la candidata morenista, Delfina Gómez— en el que exigió que “se respete la ley”.

“No puede haber ningún tipo de campañas encubiertas en favor de alguien. Hemos presentado una denuncia formal ante el IEEM por estos espectaculares y anuncios en transporte público de Alejandra del Moral. Curiosamente, las autoridades electorales no han dicho nada, no obstante que estamos a días de que arranque formalmente esta precampaña”, declaró.

El dirigente partidista señaló que el costo de estos espectaculares es superior

a los 30 millones de pesos, que representan el tope de precampaña que dictaron las autoridades, por lo que demandaron que se retiren y se contabilicen como gastos de precampaña.

Por separado, la diputada federal guinada, Graciela Sánchez, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al IEEM investigar y esclarecer la procedencia de los espectaculares.

Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, la legisladora acusó que los anuncios que esta semana aparecieron en la entidad mexiquense a favor de la aspirante podrían representar actos anticipados de precampaña.

Al hacer uso de la tribuna, Sánchez Ortiz evocó las leyes y autoridades electorales, para argumentar que los procesos democráticos para renovar las gubernaturas están sujetos a las reglas constitucionales “a las que se les debe dar cumplimiento”.

Acusó que en el Estado de México ya hay “indicios” de conductas ilícitas desde mediados del 2022, cuando se comenzó a presentar una “sobrexposición publicitaria” de la exsecretaría de Desarrollo Social local.

La diputada reclamó que

dicha promoción se da a través de ejemplares de la revista *Mundo Ejecutivo* y los espectaculares que de ésta se han instalado en la entidad.

“Promocionan la imagen del PRI, sin mencionar que también en el transporte público y en bardas perimetrales... Revistas que, por cierto, están ausentes de manera física en el mercado estatal y nacional para su adquisición, por lo que se dificulta revisar su contenido político o publicitario y, únicamente, nos quedamos con la imagen y el slogan que refiere la portada de éstas”, reclamó.

Por eso, la morenista dijo que, al encontrarse en diversas partes del estado y sus límites, “persiste una conducta indebida y muy probablemente violatoria de la ley, que no se puede pasar desapercibida”.

La legisladora acusó que estas acciones tienen el objetivo de posicionar de forma deliberada a la exfuncionaria mexiquense y a los partidos que la impulsan, en víspera del proceso electoral que se realizará este año.

## EL DATO

**EL COORDINADOR** de los Comités de Defensa de la 4T en Coahuila, Armando Guadiana, dio por cerrado el conflicto con los consejeros de Morena que pedían rectificar la elección.

